

BOLETÍN DE PRENSA N° 10 - 20

Quibdó, 17 de febrero del 2020: Suspensión del Servicio de Acueducto

Aguas del Atrato informa a la comunidad que, la fuga presentada en las redes matrices del sector hidráulico de Zona Minera, en los circuitos 2 y 5, la cual se programó para restablecer el servicio de acueducto el pasado 16 de febrero, no ha sido reparada, debido a la complejidad del escape de agua, por lo tanto, continuamos trabajando para superar este impase, lo más pronto posible.

Por lo anterior, se verán afectados los siguientes sectores:

- Las Palmeras, el Tambo, los Rosales, Jazmín, las Dalias, la 18, el Bosque, y las Margaritas parte alta.



Nota: Se recomienda que, una vez restablecido el suministro, no utilizar las primeras cantidades de agua que salgan por la llave, en un estimado de 20 minutos para eliminar impurezas.

Presentamos disculpas a todos los usuarios por las molestias causadas. Seguimos trabajando para prestarle un mejor servicio.

Tengan en cuenta que cualquier alteración o falta del servicio prolongada, puede ser reportada a través de la línea de servicio al cliente 672 41 47 - 672 52 02 - 672 41 81 y en la página web de Aguas del Atrato www.aguasdelaatrato.com.